Universidad de Navarra

Opinión pública (Gr.PPE)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura se aproxima a la realidad de la opinión pública desde una perspectiva teórico-práctica que permita comprender y explicar la vida social desde las diversas manifestaciones de la comunicación humana. Con ello, se busca alcanzar un conocimiento más profundo y comprensivo de la vida social así como de las fuerzas que configuran las creencias, actitudes y opiniones de los ciudadanos (y que emergen de modo claro en el ámbito de la política). Especial atención merece el entorno digital como espacio en el que aflora actualmente la opinión pública, con nuevas dinámicas y características.

- **Titulación**: Grado en Filosofía, Política y Economía
- **Módulo/Materia**: Módulo II: Política y sociedad. Materia 2: Sociedad, cultura y comunicación en el mundo contemporáneo
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: 3er curso, 1er semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: D. Javier Serrano Puche y D. Miguel Gómez Irimia
- **Idioma**: Español
- **Horario, Aula**: Jueves de 10:00 a 11:45 (Aula 34, Edificio Central)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG4 Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad, que aborden cuestiones y retos de la coyuntura económica, política, social y cultural de nuestra sociedad

CE7 Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad

CE9 Identificar y valorar desde las perspectivas filosófica, política y económica, el papel que la comunicación y la opinión pública desempeñan en la articulación social y las decisiones colectivas

PROGRAMA

I. La naturaleza de la opinión pública

1. Introducción al estudio de la opinión pública

2. Breve historia de la opinión pública

3. Los elementos constitutivos de la opinión pública: opinión, espacio y público

II. Medios de comunicación y formación de la opinión pública

4. El proceso de formación de la opinión pública

5. Medios de comunicación y opinión pública: establecimiento y encuadre de temas

6. Clima de opinión y corrección política: de la espiral del silencio a la 'cultura de la cancelación'

III. Opinión pública y ámbito digital

7. Comprender el espacio digital: mediatización y sistema híbrido de medios

8. La lógica de las redes sociales: producción, distribución y consumo de contenidos

9. Patologías de la esfera digital: de las 'fake news' a la desinformación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a clases magistrales (30h)

En ellas se desarrollarán los temas del Programa y se dará la orientación bibliográfica. Se llevarán a cabo de manera presencial. El uso de dispositivos digitales dentro del aula estará condicionado a las indicaciones que dé el profesor.

Elaboración de trabajos dirigidos (10h)

Los estudiantes realizarán en grupos un informe que analice cómo se construye, expresa y disputa la opinión pública en un país concreto, tomando como referencia para el análisis un mes completo. El trabajo consiste en estudiar cómo determinados temas llegan a la agenda pública, qué actores intervienen, qué marcos interpretativos compiten entre sí, qué evidencias permiten sostener el análisis y cómo se relacionan la opinión pública, la opinión publicada y la conversación social. En otras palabras, el foco del trabajo no es hacer una ficha enciclopédica del país, sino interpretar el clima de opinión durante el período analizado: temas dominantes, posturas, actores, marcos interpretativos, evidencias disponibles y límites de lo que puede afirmarse. El informe final constará de unas 2000-2500 palabras y se presentará mediante una defensa pública oral. Todas las pautas para su elaboración se pueden consultar en la guía disponible en el área interna de ADI.

Estudio personal (35 horas)

En el que se incluye, además del propio estudio personal (32h), la realización del examen final (2h) y una tutoría voluntaria con el profesor (1h)

TOTAL: 75h

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para superar la asignatura el estudiante deberá demostrar su capacidad de comprensión de los fundamentos de la opinión pública y su aplicación práctica en el análisis de la actualidad. Teniendo en cuenta lo anterior, la calificación final constará de los siguientes ítems:

10% intervenciones en clase y asistencia a las clases magistrales de la asignatura. Se valorará también por medio de ejercicios prácticos y por controles de asistencia periódicos.

30% de la elaboración y presentación de trabajos dirigidos. El "Informe País" sobre la opinión pública en un país concreto ha de reflejar que los estudiantes son capaces de: a) Identificar los principales temas del debate público y justificar por qué ocupan la agenda; b) Describir, con ejemplos concretos, las posturas principales en una controversia relevante; c) Aplicar al menos dos conceptos del temario de la asignatura; d) apoyar las afirmaciones con evidencias y fuentes identificables (sabiendo evaluar críticamente la calidad, el sesgo, la

representatividad y los límites de las fuentes utilizadas) y e) presentar públicamente y de manera oral el trabajo realizado. Se corregirá siguiendo una rúbrica de evaluación, que incluye ítems tanto individuales como grupales para ajustar la calificación al desempeño personal de cada estudiante. El informe escrito final se entregará por ADI como feecha límite el viernes 13 a las 18: 59 hs y se expondrá públicamente en la semana del 16 al 20 de noviembre, fuera del horario de clase (fecha por concretar).

60% realización de una prueba escrita. El examen final constará de entre 6 y 10 preguntas cortas o de extensión media sobre la materia impartida en clase y las lecturas obligatorias. La prueba dura 120 minutos y es imprescindible superarla (obtener al menos 3 puntos sobre 6) para aprobar la asignatura. El examen tendrá lugar el 18 de diciembre a las 9:00 hs (aula 35. Edificio Central). Todos los dispositivos electrónicos deberán estar apagados (no en modo avión ni silenciados) durante toda la realización de la prueba.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria sólo se repetirá el examen, que supondrá el 70% de la nota final. Tendrá un formato y duración similar al de la convocatoria ordinaria. El 30% restante corresponde a la calificación obtenida en el trabajo dirigido (Informe País) realizado en la convocatoria ordinaria. En el caso de que esté suspenso, ha de realizarse para la convocatoria extraordinaria, previa reunión con el profesor, un glosario de conceptos fundamentales de la asignatura (extensión total: 1500 palabras) que se expondrá de manera oral y contará el 30%. El examen tendrá lugar el lunes 22 de junio a las 16:00 (aula 5. Edificio Amigos).

Estudiantes con necesidades educativas especiales

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre. En todo caso, es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor por lo menos 7 días antes de la fecha del examen, para que éste puedan aplicar las adaptaciones autorizadas.

Estudiantes en convocatorias superiores

Los alumnos repetidores tienen el mismo sistema de evaluación y programa que el resto de alumnos matriculados en la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Javier Serrano Puche (jserrano@unav.es)

- Despacho: 0610 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta Baja.
- Horario de tutoría: Lunes de 15:30 a 17:00 y Viernes de 12:30 a 14:00. Es necesario **reserva previa** en este enlace

D. Miguel Gómez Irimia (mgomezirimi@unav.es)

- Despacho: 0601 Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta Baja.
- Horario de tutoría: Martes y Miércoles de 16:30 a 18:00. En cualquier otro momento previa petición de cita por correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arrese, A. (2016). Política post-factual y sociedad post-mediática. *Nuevas Tendencias*, nº 97: 8-14.

Capellán, G. (2008): "Introducción: los 'momentos' de la opinión pública". En Capellán, G. (coord.): Opinión Pública. Historia y Presente (*pp. 9-19)*. Madrid: Trotta. Localízalo en la Biblioteca

Del Ama, J. C. (2013). "La Opinión Pública: ese fantasma". En Del Ama, J.C. *La opinión pública en la España de Cervantes* (pp. 13-28). Pamplona: Eunsa. Localízalo en la Biblioteca [Recurso impreso] Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]

Donsbach, W. (2012)."Weimar 2.0. Acerca de la pérdida del espacio público". En McCombs, M. y Martín Algarra, M.(eds.), *Communication and Social Life. Studies in Honor of Profesor Esteban López-Escobar (pp. 421-439). Pamplona:* Eunsa. Localízalo en la Biblioteca

Fernández, Serrano-Puche, Rodríguez-Virgili (2020). El fenómeno de la desinformación digital en el contexto venezolano. (pp. 6-14) Transparencia Venezuela.

López-García, G. y Valera Ordaz, L. (2024). La esfera pública postmediática. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 138(1), 98-114.

Martínez Otero, J. M. (2020). Desafíos para el mantenimiento de una esfera pública democrática en la sociedad digital. *Revista chilena de Derecho y Ciencia* Política, 11 (1): 215-249.

Urmeneta, M. (2018). Los públicos y la posverdad. La democracia en la era digital. *Nuestro Tiempo,* nº697 (invierno): 104-111.

Bibliografía complementaria y de consulta

- Childs, H. L. (1940). *An Introduction to Public Opinion.* Nueva York: John Wiley & Sons, Inc.

- Crespi, I. (2000). *El proceso de la opinión pública.* Barcelona: Ariel.

- Dewey, J. (1927). *The Public and its Problems.* Nueva York: Holt and Company.

- Lakoff, G. (2004). *Don´t Think of an Elephant! Know Your Values and Frame the Debate*. Whiter River Junction, VT: Chelsea Green Publishing

- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion.* NewYork: Macmillan.

- Marwick, Alice E., and Rebecca Lewis. 2017. "Media Manipulation and Disinformation Online." New York: Data and Society.

- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

- Payne, S. (1951). *The Art of Asking Questions*. Princeton, NJ: Princeton University,

- Price, V. (1994). *La opinión pública. La esfera pública y comunicación.* Barcelona: Paidós.

- Public Data Lab (2017). *A Field Guide to "Fake News" and Other Information Disorders.* Amsterdam: Public Data Lab.

- Robinson, J. P., Shaver, P. R. and Wrightsman, L. S. (eds.) (1999). *Measures of Political Attitudes.* San Diego: Academic Press.

- Ruiz San Román, J. A. (1997). *Introducción a la Tradición Clásica de la Opinión Pública*. Madrid: Tecnos.